

Quito, 16 de abril del 2013

Señores
Miembros de la Junta de Socios de
QUIMICAL EXPORT CIA. LTDA.
Presente

Estimados señores Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración mi informe sobre la revisión de los Estados Financieros y de las operaciones de QUIMICAL EXPORT CIA. LTDA. por el período de lo. de enero a 31 de diciembre del año 2012.

Debo indicar que el Ing Manuel Nieto J., Gerente de la Empresa y la Contadora, Sra. Graciela Briones, me han permitido hacer un buen análisis de los documentos contables y libros de la Compañía, por lo que les hago llegar mi agradecimiento.

Cabe certificar que se ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y puedo certificar que todos los libros de actas y de contabilidad se llevan conforme lo disponen las normas contables y Leyes del país. Así mismo, se observa que se cumplen los compromisos adquiridos.

Los Estados Financieros presentados reflejan la situación real de la Compañía y cumplen con todas las normas generalmente aceptadas de Contabilidad. Existe un incremento en ventas que es digno de felicitaciones.

Auguro mucho éxito en las operaciones del 2013.

Atentamente,



Ing. Eduardo Barrera,
Comisario